



COMUNICADO DE HORONAMI ORGANIZACIÓN YANOMAMI SOBRE BROTE DE SARAMPIÓN EN COMUNIDADES DEL ALTO OCAMO

"Horonami" Organización Yanomami, es una asociación que creamos en el año 2011, con el objetivo de "lograr el fortalecimiento integral y la defensa de la vida del pueblo Yanomami en su territorio ancestral y tradicional, de acuerdo a los derechos de los pueblos indígenas reconocidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela", entre los cuales se destaca uno de los derechos fundamentales como lo es el de la salud.

Por tal motivo nosotros miembros de la Junta Directiva y del Consejo Presidencial Indígena del Pueblo Yanomami queremos informar que hemos tenido conocimiento a través de nuestros hermanos Yanomami, y de Agentes Comunitarios de Salud (ACYAPS), de un **BROTE DE SARAMPIÓN, en la zona del Alto Ocamo, sector Tocori, que ha afectado a varias comunidades, causando varias muertes sobre todo en población de adultos**. Las principales comunidades afectadas serian Oroshi, Kuayampú, Irotha y varias del sector Hokomawe, entre otras.

Creemos que este brote de sarampión pudo haber entrado a través de la frontera con Brasil, ya que en las comunidades de Awaris y Onkiola se han reportado varios casos y fallecidos en Boa Vista, estado de Roraima. En esta región hay gran movilidad de mineros ilegales (garimpeiros) los cuales pueden haber transmitido la enfermedad a las comunidades Yanomami. Recientemente, David Kopenawe, líder Yanomami de Brasil denunció la presencia de más de 5.000 garimpeiros en tierra indígena Yanomami, los cuales estarían causando graves daños a la población indígena, incluyendo la transmisión de enfermedades.

Según varios Agentes Comunitarios de Salud Yanomami, sobre todo de la comunidad de Shamauka, el brote de sarampión amenaza con expandirse a otras comunidades como Ushishi, Momoi, Tentei, Yakleobe y Kremopë. Esto representa una gran amenaza para nuestro pueblo y nuestras comunidades.


Sabemos que el Ministerio de Salud, a través de varias de sus instituciones en Amazonas ha abordado esta emergencia y han tomado medidas iniciales para atender a la población Yanomami afectada. Esto ha sido muy importante para evitar que el brote se expanda a otros lugares, de manera que reconocemos los esfuerzos que han realizado varios organismos del Estado venezolano para atender el problema. Sin embargo, debido a la gravedad de la situación queremos insistir en la necesidad de hacer seguimiento a la situación.

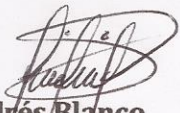


Por todo esto, hemos solicitado al Ministro de Salud, a la Ministra de Pueblos Indígenas y al Defensor del Pueblo, que se tomen todas las medidas urgentes que sean necesarias para garantizar la vida y la salud del pueblo Yanomami, especialmente una campaña masiva de vacunación en toda el área afectada y la coordinación con las autoridades de Brasil para tomar medidas binacionales. **TAMBIÉN HEMOS SOLICITADO UNA REUNIÓN CON EL MINISTRO DE SALUD A LOS EFECTOS DE COORDINAR ACCIONES, LA PARTICIPACIÓN DE LOS YANOMAMI ES FUNDAMENTAL PARA CONTROLAR ESTA SITUACIÓN, POR LO QUE HORONAMI SE PONE A DISPOSICIÓN PARA BRINDAR NUESTRO APOYO.**

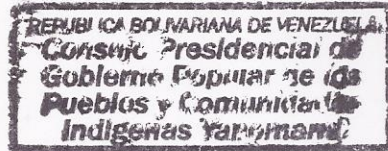
Por lo grave de esta situación hemos decidido prorrogar la Asamblea General de Horonami organización Yanomami que se llevaría a cabo los días 01,02,03 de Agosto para el mes de diciembre del presente año.



Pancho Blanco
Secretario Ejecutivo



Eliseo Silva
Consejo Presidencial Indígena



Andrés Blanco
Miembro de la Junta Directiva

ASOCIACIÓN CIVIL
HORONAMI
RIF. 1-40753227-8
ORGANIZACIÓN YANOMAMI
"PUEBLO ORIGINARIO YANOMAMI"




Tranger Pérez
Miembro de la Junta Directiva (Parima A)


Pijoto Blanco
Miembro de la Junta Directiva (Parima A)


Omero Silva
Representante de comunidad Kopariwë